

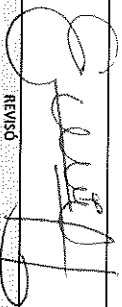
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	21-07-2023
Número de solicitud	42-113-2023
Número de estudio	IM/02046
Metodología que se utilizó	Análisis

Área requeriente [42] Coordinación General Estratégica de Seguridad / Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco (CS)

Investigación de mercado:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
<p>Nombre del proveedor: ITSEC.S.A. DE C.V.</p> <p>CONTACTO DE VENTAS: Levi Sime Reza Garcia</p> <p>DOMICILIO: AV. FRANCISCO MADRERO 4, CENTRO, CIUDAD DE MEXICO</p> <p>TELEFONO: 5554181724</p> <p>R.F.C.: TCAD0721916</p> <p>CORREO ELECTRONICO: contacto@it-sec.com.mx</p> <p>ORIGEN (LOCAL, NACIONAL, O INTERNACIONAL): NACIONAL</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: TIEMPO DE ENTREGA</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 70 días después de adjudicado el proyecto</p> <p>FORMA DE PAGO: 50% anticipo y 50% a la entrega del proyecto</p> <p>CONTRALISTAS: N/A</p>									
001 [SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES]	1.00	Servicio(s)	\$ 5,685,400.00	\$ 6,595,064.00	\$ 5,558,000.00	\$ 6,447,280.00	\$ 5,500,000.00	\$ 6,380,000.00	\$ 6,474,114.67
002 [SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACION]	1.00	Servicio(s)	\$ 15,486,000.00	\$ 17,963,760.00	\$ 15,225,000.00	\$ 17,661,000.00	\$ 15,000,000.00	\$ 17,400,000.00	\$ 17,674,920.00
003 [SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACION]	1.00	Piezas(s)	\$ 2,920,000.00	\$ 3,387,200.00	\$ 2,890,000.00	\$ 3,352,400.00	\$ 2,850,000.00	\$ 3,306,000.00	\$ 3,348,533.33
004 [SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACION]	1.00	Piezas(s)	\$ 935,000.00	\$ 1,084,600.00	\$ 925,000.00	\$ 1,073,000.00	\$ 930,000.00	\$ 1,078,800.00	\$ 1,078,800.00
005 [LICENCIAMIENTO DE VMS Y ANALITICOS]	162.00	Servicio(s)	\$ 15,900.00	\$ 2,597,928.00	\$ 15,500.00	\$ 2,512,760.00	\$ 15,740.74	\$ 2,597,999.86	\$ 2,952,895.95
GRAN TOTAL:									\$ 31,539,263.95
<p>MANIFIESTO:</p> <p>I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS ARTICULOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.</p> <p>II SE BUSCARON BIENES Y SERVICIOS QUE PUDBERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.</p> <p>III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES Y SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.</p> <p>IV QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.</p> <p>V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.</p>									

VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5 INCLUYEN I.V.A.	
ANEXOS:		
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL		
ELABORÓ		
Carlos Eduardo González Durán Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Estado Urbano C5	REVISÓ	AUTORIZÓ
	Ana Patricia Esmeralda Aguilar Mora Directora Administrativa y Financiera de Estado Urbano C5	Mtra. Ruth Irais Rufir Velasco Campos Directora General de Estado Urbano C5